

**CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA**

**EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA  
EN VENEZUELA**

**DOCUMENTO CONCILIAR Nº 13  
APROBADO EL 3 DE AGOSTO DEL 2005**

## SIGLAS DE DOCUMENTOS

- AA** Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado seglar.
- AG** Concilio Vaticano II, Decreto *Ad Gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia.
- AN** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral *Aetatis Novae* en el vigésimo aniversario de la *Communio et Progressio*.
- AS** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal *Apostolorum Sucesores*.
- CA** Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus Annus*.
- CAT** Concilio Plenario de Venezuela. 4: *La Catequesis*.
- CatIC** Catecismo de la Iglesia Católica.
- CCCS** CEV, Carta Pastoral Colectiva *Con Cristo hacia la Comunión y la Solidaridad 2000*.
- CD** Concilio Vaticano II, Decreto *Christus Dominus* sobre el Oficio Pastoral de los Obispos.
- ChL** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal *Christifideles Laici*
- CIC** Código de Derecho Canónico.
- CIGNS** Concilio Plenario de Venezuela 3, *La Contribución de la Iglesia a la Gestación de una Nueva Sociedad*.
- CVI** Concilio Plenario de Venezuela 2, *La Comunión en la Vida de la Iglesia en Venezuela*.
- CMF** Concilio Plenario de Venezuela 10, *La Celebración de los Misterios de la Fe*.
- CP** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral *Communio et Progressio* (23 de mayo de 1971).
- CT** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal *Catechesi Tradendae*.
- DE** Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, *Directorio Ecuménico*.
- DGC** Directorio General para la Catequesis.
- DP** III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Puebla.
- DV** Concilio Vaticano II, Constitución *Dei Verbum* sobre la divina Revelación.
- EA** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in America*.
- ECV** Concilio Plenario de Venezuela 13, *Evangelización de la Cultura en Venezuela*.

- EDI** Concilio Plenario de Venezuela 15, **Ecumenismo y Diálogo Interreligioso.**
- EN** Pablo VI, Exhortación Apostólica Postsinodal **Evangelii Nuntiandi.**
- FC** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal **Familiaris Consortio.**
- GE** Concilio Vaticano II, Declaración **Gravissimum Educationis**, sobre la educación cristiana de la juventud.
- GES** CEV, Carta Pastoral Colectiva **Guiados por el Espíritu Santo** (1998).
- GS** Concilio Vaticano II, Constitución **Gaudium et Spes**, sobre la Iglesia en el mundo de hoy.
- ICM** Concilio Plenario de Venezuela 11, **Instancias de Comunión del Pueblo de Dios para la Misión.**
- IE** Concilio Plenario de Venezuela 12, **La Iglesia y la Educación.**
- IF** Concilio Plenario de Venezuela 6, **Iglesia y Familia: Presente y Futuro.**
- IM** Concilio Vaticano II, Decreto **Inter Mirifica**, sobre los Medios de Comunicación Social.
- ISMR** Concilio Plenario de Venezuela 16, **La Iglesia ante las Sectas y otros Movimientos Religiosos.**
- JBNJ** Concilio Plenario de Venezuela 8, **Jesucristo: Buena Noticia para los Jóvenes.**
- LE** Juan Pablo II, Encíclica **Laborem Exercens.**
- LCE** Congregación para la Educación Católica: **El Laico en la Escuela Católica.**
- LCV** Concilio Plenario de Venezuela 7, **El Laico Católico, Fermento del Reino de Dios en Venezuela.**
- LEC** Congregación para la Educación Católica: **La Escuela Católica.**
- LG** Concilio Vaticano II, Constitución **Lumen Gentium**, sobre la Iglesia.
- MC** Pablo VI, Carta Apostólica **Marialis Cultus.**
- Med** II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín.
- NA** Concilio Vaticano II, Declaración **Nostra Aetate**, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.
- MM** Juan XXIII, Encíclica **Mater et Magistra.**
- NMI** Juan Pablo II, Carta Apostólica **Novo Millennio Ineunte.**
- OPD** Concilio Plenario de Venezuela 9, **Obispos, Presbíteros y Diáconos al servicio de una Iglesia en Comunión.**
- OT** Concilio Vaticano II, Decreto **Optatam Totius**, sobre la formación sacerdotal.
- PC** Concilio Vaticano II, Decreto **Perfectae Caritatis**, sobre la renovación y adaptación de la vida religiosa.

---

<b>PCPF</b>	Pontificio Consejo para la Familia, <b><i>Preparación al Sacramento del Matrimonio.</i></b>
<b>PDV</b>	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal <b><i>Pastores Dabo Vobis.</i></b>
<b>PPEV</b>	Concilio Plenario de Venezuela 1, <b><i>La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela.</i></b>
<b>PG</b>	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal <b><i>Pastores Gregis</i></b>
<b>PMC</b>	Concilio Plenario de Venezuela 14, <b><i>Pastoral de los Medios de Comunicación Social.</i></b>
<b>PO</b>	Concilio Vaticano II, Decreto <b><i>Presbyterorum Ordinis</i></b> , sobre el ministerio y vida de los presbíteros.
<b>PPC</b>	Consejo Pontificio para la Cultura (1999), <b><i>Para una Pastoral de la Cultura.</i></b>
<b>PP</b>	Pablo VI, Encíclica <b><i>Populorum Progressio.</i></b>
<b>PT</b>	Juan XXIII, Encíclica <b><i>Pacem in Terris.</i></b>
<b>QA</b>	Pío XI, Encíclica <b><i>Quadragesimo Anno.</i></b>
<b>RD</b>	Juan Pablo II, Carta Apostólica <b><i>El rápido desarrollo</i></b> , a los responsables de las Comunicaciones Sociales (24 de enero de 2005).
<b>RICA</b>	Ritual De Iniciación Cristiana de Adultos.
<b>Rio</b>	I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro.
<b>RM</b>	Juan Pablo II, Encíclica <b><i>Redemptoris Mater.</i></b>
<b>RMi</b>	Juan Pablo II, Encíclica <b><i>Redemptoris Missio.</i></b>
<b>SC</b>	Concilio Vaticano II, Constitución <b><i>Sacrosanctum Concilium.</i></b> , sobre la Sagrada Liturgia
<b>SD</b>	IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo.
<b>SRS</b>	Juan Pablo II, Encíclica <b><i>Sollicitudo Rei Socialis.</i></b>
<b>TMA</b>	Juan Pablo II, Carta Apostólica <b><i>Tertio Millennio Adveniente.</i></b>
<b>TMI</b>	Juan Pablo II, Carta Apostólica <b><i>Tertio Millennio Ineunte.</i></b>
<b>UR</b>	Concilio Vaticano II, Decreto <b><i>Unitatis Redintegratio</i></b> , sobre el Ecumenismo.
<b>UUS</b>	Juan Pablo II, Encíclica <b><i>Ut unum sint</i></b> , sobre el empeño ecuménico, del 25 de mayo de 1995
<b>VAT II</b>	Concilio Vaticano II
<b>VC</b>	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal <b><i>Vita Consecrata.</i></b>
<b>VCV</b>	Concilio Plenario de Venezuela 5, <b><i>Vida Consagrada en Venezuela</i></b>
<b>VS</b>	Juan Pablo II, Encíclica <b><i>Veritatis Splendor</i></b>

---

## **OTRAS SIGLAS**

<b>APEP</b>	Asociación de Promoción de la Educación Popular
<b>AVEC</b>	Asociación Venezolana de Educación Católica
<b>CELAM</b>	Consejo Episcopal Latinoamericano
<b>CEV</b>	Conferencia Episcopal Venezolana
<b>CNL</b>	Consejo Nacional de Laicos
<b>CONVER</b>	Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos
<b>CPV</b>	Concilio Plenario de Venezuela
<b>ERE</b>	Educación Religiosa Escolar
<b>INPRECLERO</b>	Instituto de Previsión Social del Clero
<b>INVECAPI</b>	Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia
<b>OMP</b>	Obras Misionales Pontificias
<b>OSVEN</b>	Organización de Seminarios de Venezuela
<b>SPEV</b>	Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano

---

## **INTRODUCCIÓN**

### **1. VER: ANÁLISIS PASTORAL DE LA REALIDAD**

- 1.1. Memoria histórica de la evangelización en las culturas de Venezuela
- 1.2. La realidad contemporánea
  - 1.2.1. En cuanto a lo socio-económico
  - 1.2.2. En cuanto a lo político-institucional
  - 1.2.3. En cuanto a lo histórico-cultural
  - 1.2.4. En cuanto a lo ético-religioso
- 1.3. Tendencias hacia el futuro
- 1.4. Núcleos problemáticos

### **2. JUZGAR: ILUMINACIÓN TEOLÓGICO PASTORAL**

- 2.1. Con el dinamismo de la Encarnación y del Misterio Pascual
- 2.2. La inculturación del Evangelio
- 2.3. La evangelización de la cultura
- 2.4. El diálogo Iglesia-mundo de la cultura.
- 2.5. Hacia un nuevo humanismo cristiano

### **3. ACTUAR: DESAFÍOS, ORIENTACIONES Y LÍNEAS PASTORALES**

- 3.1. Desafíos
- 3.2. Orientaciones y líneas pastorales a:
  - 3.2.1. Desafío 1: Proclamar y trabajar por el respeto y promoción de la dignidad de la persona humana.
  - 3.2.2. Desafío 2: Fortalecer las comunidades e instituciones como mediaciones sociales.
  - 3.2.3. Desafío 3: Trabajar por el reconocimiento efectivo de la igualdad de las culturas.
  - 3.2.4. Desafío 4: Promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad y de la fraternidad.
  - 3.2.5. Desafío 5: Dar testimonio de la persona y el mensaje de Jesucristo en la vida cotidiana.

## INTRODUCCIÓN

1. La realidad cultural es global y compleja, aunque puede entenderse como un sector de la realidad, a la par de lo económico, lo social, lo político y lo ético-religioso. Este Concilio Plenario la asume tal como la desarrollan GS, Puebla 837 y Juan Pablo II. La cultura expresa ese modo particular según el cual los hombres y los pueblos cultivan su relación con la naturaleza y con sus hermanos, con ellos mismos y con Dios, a fin de lograr una existencia plenamente humana (Cf. GS, 53). Es decir, la cultura tiene que ver con todo el quehacer humano, lo cotidiano y popular, lo sectorial y más refinado; lo instrumental, lo institucional y lo ideal-valorativo-artístico. "Abarca toda la actividad del hombre, su inteligencia y su afectividad, su búsqueda de sentido, sus costumbres y sus recursos éticos" (PPC 2b). Cuando hablamos de la cultura venezolana hacemos hincapié en lo que tiene de común y unificador y, al referirnos a las culturas venezolanas, subrayamos la diversidad.
2. La Iglesia en Venezuela, consciente de que "es propio de la persona humana el no acceder a su plena humanidad sino a través de la cultura (GS, 53) se propone reflexionar el mensaje de Cristo y su presencia en la compleja realidad cultural venezolana, a través de una racional y eficaz pastoral de la cultura, abordando y orientando la actitud creyente, personal y eclesial, hacia la encarnación efectiva del Evangelio. De este modo, contribuirá a la tan necesaria y esperanzadora evangelización de la cultura o, más exactamente, de las culturas. La Iglesia en Venezuela "fiel a su misión y abierta a todos los creyentes, así como a todos los hombres de buena voluntad ... ha asumido la apasionante tarea de la Nueva Evangelización, que tiene como meta renovar la vida según el mensaje de Jesucristo y hacer de los valores evangélicos savia y fermento de una nueva sociedad, favoreciendo en los fieles cristianos la coherencia entre la fe y la vida, así como la superación de todas las injusticias y fallas sociales, el fomento de la dignidad humana y de una recta conducta familiar, laboral, política y económica" (GES 13).
3. El presente documento debe ser leído y analizado en el contexto de los documentos de este Concilio Plenario de Venezuela (CPV), en especial de los consagrados a "La proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela" y "La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad"; lo que permite una *visión de conjunto* de los distintos aspectos de la vida de nuestro pueblo que conforman nuestra *identidad cultural*, marcada por su *herencia histórica* y el *trasfondo contemporáneo*, desde cuatro ámbitos intrínsecamente relacionados en su diversidad: lo socio-económico, lo político-institucional, lo histórico-cultural y lo ético-religioso. *Indicamos las tendencias emergentes, identificamos algunos núcleos problemáticos, los iluminamos desde el Evangelio y el magisterio de la Iglesia, y proponemos algunos desafíos, orientaciones y líneas pastorales*, de modo que la evangelización tienda a la conversión de las

---

personas y a la transformación de las mentalidades y ambientes en un sentido humano-cristiano, en la doble perspectiva de la evangelización de la cultura y de la inculturación del evangelio.

4. Todo ello con miras a generar una pastoral de la cultura de la vida, la solidaridad, la fraternidad y la esperanza, en una Iglesia viva que hace suyas las angustias y anhelos del pueblo venezolano, iluminándolos y transformándolos con la fuerza renovadora del Espíritu Santo. Aspiramos a que las propuestas e iniciativas que surjan se integren a las de los otros documentos conciliares y contribuyan a configurar una pastoral global de la Iglesia, poniendo en práctica "un nuevo tipo de diálogo que le permita introducir la originalidad del mensaje evangélico en el corazón de la mentalidad actual. Hemos de encontrar de nuevo la creatividad apostólica y la potencia profética de los primeros discípulos para afrontar las nuevas culturas"<sup>1</sup> y proponer un nuevo humanismo cristiano.
5. Del análisis de la memoria histórica, el trasfondo contemporáneo, las tendencias hacia el futuro, y una lectura cultural, emergen los núcleos problemáticos desde lo socio-económico, político-institucional, histórico-cultural, ético-religioso y católico-ecclesial.

---

## **1. VER: ANÁLISIS PASTORAL DE LA REALIDAD**

### **1.1. Memoria histórica de la evangelización en las culturas de Venezuela**

---

6. El proceso de inculturación del Evangelio, en lo que hoy es Venezuela, tuvo como referencia originaria las múltiples y disímiles culturas precolombinas. Comenzó con la hermosa y fallida evangelización pacífica que tuvo como escenario el oriente venezolano que perteneció a los anejos ultramarinos del obispado de San Juan de Puerto Rico; por el occidente, con la fundación de la ciudad de Coro y el resto de poblaciones, misiones y pueblos de doctrina. Coro será cabeza de obispado desde 1531, abarcando una buena porción de lo que hoy es Venezuela. Parte del Occidente y los Andes dependerá del Arzobispado de Santafé de Bogotá. Comienza, así, un mestizaje religioso, plural y rico entre las culturas indígenas y las diversas expresiones peninsulares.
7. Los misioneros venían junto, con o detrás de los conquistadores, para evangelizar dentro del esquema del patronato. Lo más original del proceso venezolano fue la proliferación de los llamados pueblos de misión, en los que se dio un mayor respeto de elementos de la cultura indígena, facilitando así la evangelización y permitiendo un mayor protagonismo de sus miembros. Cuando la misión se consolidaba pasaban a la administración ordinaria tanto civil como eclesiástica, disminuyendo o desplazando a los indígenas.

---

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, *Discurso al Consejo Pontificio de la Cultura*, 18-01-1983.

8. La presencia de la Iglesia a través de los misioneros itinerantes, obispos y sacerdotes, las comunidades religiosas estables, masculinas y femeninas, y la pléyade de laicos con funciones protagónicas en la catequesis y en la organización de las obras eclesiásticas, marcará el rostro bondadoso, de cercanía, valoración de lo autóctono y lucha por la justicia ante los desmanes y abusos de las autoridades. Sin embargo, la identificación, en la práctica, de la Iglesia-institución como parte del aparato burocrático real, oscureció en ocasiones la labor misionera y hasta la imagen de la Iglesia, haciéndola aparecer como sumisa o plegada a las autoridades. Un discernimiento comunitario de los elementos antes descritos conduce a reconocer los errores, pedir perdón de las fallas y a agradecer lo bueno que nos dejaron. En el campo de la defensa del indígena y del negro, en educación y salud, la promoción de artes, oficios y los estudios superiores, la labor de la Iglesia fue notable. Surge así un catolicismo con rasgos propios, mestizos, que le da un sello particular a la religiosidad venezolana.
9. En la segunda mitad del s. XVIII hubo un despegue económico, basado en la exportación del cacao y otros productos. Esto generó un auge cultural y una mentalidad abierta, en la que prendió la Ilustración y luego el Liberalismo, pero no entrañó un desarrollo popular.
10. Las ideas de la Ilustración, la revolución francesa, la independencia de los Estados Unidos de América, la debilidad del régimen español de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, y el deseo de libertad que se expresó de diversas formas en los blancos, pardos y negros, condujeron a la guerra de independencia y al período republicano. La ruptura, sin embargo, no fue exclusivamente política. Dicho proceso se extendió a todos los órdenes y trajo consigo un quiebre cultural-religioso de algunos sectores masculinos de las élites, y, por diversas causas, una marginación o irrelevancia de la institución eclesiástica. Una patente expresión de la fe quedó en la religiosidad popular comunitaria y en el imaginario religioso que ha acompañado, de manera más notable, a las clases populares.
11. En el siglo XIX los obispos fueron exiliados en diversas ocasiones, los sacerdotes y religiosos extranjeros expulsados, los seminarios cerrados. La jerarquía eclesiástica quedó disminuida en sus efectivos. De variadas formas los gobiernos expropiaron a la Iglesia de sus bienes, culminando con las medidas del General Antonio Guzmán Blanco. No obstante, el sustrato católico siguió vivo y presente en la religiosidad popular y en el protagonismo laical, a través de cofradías, rezos, costumbres familiares y comunitarias. Hubo grandes luminarias seculares durante ese siglo en quienes sobresalió su preparación y su vida cristiana: Juan Germán Roscio, Juan Vicente González, Fermín Toro, Cecilio Acosta, Felipe Larrazábal y el Venerable doctor José Gregorio Hernández, son algunos ejemplos notables.

12. A finales del siglo XIX regresan algunas órdenes y congregaciones religiosas y aparecen las primeras fundaciones venezolanas. Se reabren los seminarios. Con el impulso del Concilio Plenario Latinoamericano (1899, Roma) se inicia un nuevo momento de fortalecimiento de la Iglesia-institución, que tuvo su expresión entre nosotros en la Instrucciones Pastorales del Episcopado (1904 y 1928).
13. En el siglo XX, la presencia de la Iglesia, a través de su acción y compromiso de servicio en los campos educativos y de la salud, ha sido significativa; y notable el aporte de los misioneros, clérigos y laicos, en las zonas indígenas y marginales. Esto le hizo tomar de nuevo relevancia social e incidir en la formación de hombres y mujeres que figurarán en diversos campos de la vida del país.
14. El tránsito hacia la modernidad a la caída del gomecismo (1935), estuvo signado por las luchas ideológicas, las acusaciones contra la institución eclesiástica y por una presencia más relevante de lo católico en el mundo de la política, del pensamiento y de las obras sociales en beneficio de los más desposeídos.
15. La Iglesia, durante la segunda mitad del siglo XX, se consolidó en un proceso cuyos grandes factores giran fundamentalmente en torno al impulso del Concilio Vaticano II (1962-1965), lo que se puede comprobar, entre otras, en las instituciones de educación católica, la presencia laical personal o asociativa, intra y extra-eclesial, la creación de nuevas diócesis, las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, las dos visitas del Santo Padre Juan Pablo II (1985 y 1996) a Venezuela y la Misión Nacional, con su empuje renovador. Durante este período, igualmente, se firmó el "Convenio entre la Santa Sede y la República de Venezuela" (1964) que puso fin al Patronato Eclesiástico. Durante este período aumentó el número de las vocaciones nativas, tanto masculinas como femeninas, y disminuyó la venida de misioneros/as extranjeros/as, principalmente europeos.
16. El mestizaje étnico y cultural (blancos peninsulares y canarios, indios y negros) será una característica resaltante de la nueva realidad emergente, favorecida y hasta impuesta por la diversidad y escaso número de miembros de las etnias indígenas. A finales del siglo XVII la mayoría de los habitantes de lo que hoy es Venezuela es mestiza y plural en lo racial, lo social, lo económico, lo comunal, lo religioso. Este proceso se acentuará a lo largo de nuestra historia. Se percibe hoy la tensión de una sociedad "repartida" entre pre-moderna, moderna y posmoderna. Somos culturalmente nuevos y vulnerables a la seducción de culturas extranjeras, porque nos falta valoración de las raíces profundas que marcan nuestro ser y devenir culturales.
17. La cultura venezolana actual es una y múltiple; local, regional y nacional; urbana y rural; premoderna, moderna y postmoderna, fruto de

encuentros y desencuentros, de mestizaje e imposiciones. Venezuela es un país multiétnico y pluricultural. En su realidad cultural confluyen las culturas originarias: las indígenas, caracterizadas por su anclaje en la tierra y en la comunidad; la negra, caracterizada por la expresividad corporal, el arraigo familiar y el sentido de Dios como aliento vital. Así mismo existe la cultura criolla, mayoritaria, eje del proceso de modernización, por la masividad de la educación. Igualmente está presente la cultura campesina referida al ciclo agrario y a un calendario de fiestas que da identidad a cada comunidad humana. Por otra parte, aparece la cultura suburbana, la cual, a diferencia de las anteriores, es una cultura contemporánea, fruto de las grandes migraciones que, a mediados del siglo pasado, cambiaron el mapa humano de América Latina. El desplazamiento de la gente del campo a la ciudad hace que aparezca, además, una trama cultural urbana heterogénea. Se trata de una multiculturalidad que desafía nuestras nociones de cultura, nación, ciudad y religión.

18. Estas culturas, con sus universos de tradiciones, costumbres, creencias y valores, y propulsadas por la diversidad Europea y Latinoamericana, poseen sus respectivas identidades actuales, en las que está presente el sustrato católico heredado. Todas ellas están desafiadas por la cultura occidental homogenizadora, basada en el desarrollo científico-tecnológico, el predominio comunicacional y financiero, y el paso de lo rural a lo urbano.
19. El movimiento hacia la modernización, con su vertiente secularizada y hacia la postmodernidad, con su religiosidad sin religación trascendente, el cual no obtuvo oportuna respuesta en las últimas décadas, se ha agudizado en los años recientes en Venezuela, con un marcado tinte político y está provocando una fractura significativa con el pasado reciente. Este cambio, proceso o revolución, no se limita a los aspectos socio-económicos, políticos y jurídicos, sino que tiende a constituirse en una profunda transformación cultural, con influjo en los símbolos y el lenguaje religioso y la institucionalidad cristiana. Para el cristiano y para la Iglesia presenta particulares desafíos desde una perspectiva evangélica.
20. El sustrato católico venezolano se fraguó en el largo período anterior a la aparición del petróleo. La religiosidad popular venezolana, con sus múltiples facetas según regiones y lugares, tiene su expresión más bella en el ámbito de las fiestas, tradiciones y costumbres unidas a las celebraciones del Señor, de la Virgen o de los santos. Lo vemos en la arquitectura, escultura, pintura, música, artesanía y gastronomía. El calendario festivo venezolano, que marca el ritmo de la vida en tiempos como la navidad, la semana santa, las fiestas patronales o las celebraciones de la vida y la muerte, no escapa a los efectos secularizadores de la modernidad. En buena parte, los bienes culturales que constituyen la identidad del pueblo están marcados por el sello de lo

---

católico (p.e. templos, capillas, aguinaldos, bailes tradicionales) y de lo patriótico (p.e. plazas, monumentos, desfiles, Himno Nacional).

21. La acción de la Iglesia penetró, aunque sin suficiente profundidad teórica, ética y organizativa, en los ámbitos universitarios, artísticos y políticos. Sin embargo, buena parte del patrimonio cultural venezolano, tangible e intangible, está ligado a lo religioso. Se ganó, sí, en valoración social y moral por la presencia sostenida y creciente en ambientes populares y por la denuncia profética sistemática, de parte del episcopado, de connotados seculares y de instancias eclesiales o fuera de ellas, tales como los movimientos y/o las cofradías o sociedades. Sin embargo, la Iglesia, en su devenir histórico, no ha logrado impregnar todos los espacios de la cultura y no ha preparado ni instruido acertadamente a los agentes de pastoral, en la salvaguarda, renovación y actualización del valioso patrimonio histórico, simbólico y religioso que posee.
22. La relectura de los acontecimientos que conforman la historia de la Iglesia, estrechamente vinculada con el devenir de Venezuela, lleva a dar gracias a Dios por los muchos logros alcanzados, por la presencia ininterrumpida del Espíritu Santo que ha conducido a la Iglesia que peregrina en Venezuela, así como a reconocer humildemente las fallas y omisiones cometidas en el proceso evangelizador.

---

## **1.2. La realidad contemporánea venezolana**

---

### **1.2.1. En cuanto a lo socio-económico**

---

23. El territorio de nuestra patria no tuvo importancia económica de primer orden en la organización colonial hispanoamericana. Fuimos una colonia de segundo orden, lo que obligó a que surgieran formas propias y modestas de subsistencia, en las que se recrearon las potencialidades culturales del nuevo pueblo. Estas limitaciones ayudaron a crear una cultura del trabajo sostenido y de la solidaridad para hacer frente a las penurias y avatares de la vida. El papel del Estado fue siempre modesto hasta la aparición de la riqueza proveniente de la explotación del subsuelo. Su usufructo, como botín privado, está en el inicio de la corrupción.
24. Las bondades de la renta petrolera han enriquecido al Estado y han permitido una serie de progresos en diversos órdenes para los venezolanos, en particular para algunos en aspectos técnicos y gerenciales y no han permitido fraguar una economía social más justa y equitativa, favoreciendo un cierto facilismo que socava los valores del trabajo, solidaridad, austeridad, constancia y la búsqueda de autonomía, valores que han sido virtudes tradicionales del venezolano. Venezuela se caracteriza por una acentuada desigualdad social, lo cual provoca la búsqueda de un cambio que se presta a ser utilizado por la dirigencia política y económica, ofreciendo movilidad e igualdad social que favorece a unos pocos. Sin embargo, la sensibilidad del venezolano para ayudar en

- 
- situaciones de necesidad adolece de improvisación y se limita a lo coyuntural, por no encontrar cauces institucionales adecuados y efectivos.
25. La fuerte creencia en el mito de El Dorado, que acompañó nuestra historia inicial y ha renacido con la abundancia del petróleo, mina la cultura del trabajo y ha abierto caminos a la búsqueda del poder, mediante la corrupción y la mentira, como vías engañosas para la prosperidad y la justicia.
  26. Si bien ha habido logros significativos en la movilidad social por la vía de la educación, de la capacitación para el trabajo y por la excelencia de los servicios y en la infraestructura del país, estas bondades de la riqueza petrolera se han estancado produciendo un descenso en los índices socioeconómicos de bienestar. La pobreza generalizada tiene una relación directa con la sociedad rentista y la debilidad de las sociedades intermedias, entre ellas la familia; la corrupción, el clientelismo y la impunidad. Para el creyente es una pregunta inquietante saber por qué crecen a niveles insospechados la pobreza, la injusticia y la desigualdad en un país de tantas posibilidades. El desempleo sostenido y creciente, la pérdida del poder adquisitivo, el recurso a los juegos de azar, la inseguridad personal y pública, las carencias en vivienda, educación y servicios dignos y eficientes, se unen para aumentar la insatisfacción, el desencanto y la frustración de los ciudadanos y la carencia de una cultura del trabajo sostenido.
  27. Un Estado centralista, dispendioso, ineficiente, paternalista, repartidor de bienes y servicios, no ha generado una cultura más positiva de participación, de empleo y de trabajo productivo. El Estado y la empresa privada han mostrado tradicionalmente poca capacidad para articular políticas económicas y sociales generadoras de bienestar, de estabilidad social y auténtica cultura del trabajo. En las últimas décadas las esperanzas de la población en materia socio-económica no se han traducido en mejores niveles de vida.

---

### **1.2.2. En cuanto a lo político-institucional**

---

28. Venezuela fue una colonia fragmentada durante la mayor parte del período colonial hasta que adquirió una unidad político-administrativa con la creación de la Capitanía General de Venezuela en 1777, seguida de la Real Audiencia (1786), el Real Consulado (1790) y el Arzobispado de Caracas (1803).
29. La Independencia política, a comienzos del siglo XIX, no trajo consigo la creación de las instituciones que requería el nuevo Estado democrático y liberal. Las guerras civiles nos acostumbraron a una permanente reinstitucionalización por la vía de las armas.
30. Durante el siglo XIX, los proyectos de modernización del país se limitaron a copiar modelos culturales europeos, excluyendo lo hispano en sus

---

diversas vertientes, incluido lo religioso-católico, acusado de retrógrado o cómplice. A lo largo de la historia republicana, los venezolanos hemos sido un pueblo de cortas fidelidades políticas, escaso aprecio a las normas legales y a su concreción institucional y, poco apegado a asumir un concepto objetivo de verdad, convicciones y responsabilidades.

31. No podemos dejar pasar por alto la experiencia democrática, que se fragua en 1958. Se fortaleció la institucionalidad y se dieron cauces de ascenso social. Sin embargo, este proceso se agota por la desproporción entre las expectativas generadas y capacidad de respuesta.
32. La fragilidad institucional a todos los niveles y su correlativa provisionalidad, constituyen nuevos retos para una sociedad que quiere ser democrática, formada por personas libres y auténticas, ciudadanos conscientes y responsables, participativos en un Estado de derecho y justicia.
33. La pérdida de credibilidad en la institucionalidad política, social y jurídica, ha llevado a la tentación constante de salidas fáciles y autoritarias, de lo cual abundan ejemplos en nuestra historia, basadas en liderazgos personalistas, a ratos carismáticos y hasta mesiánicos. El populismo y el clientelismo no han permitido la madurez política y democrática de la gente, que se mueve más por el afecto que por la racionalidad.
34. Asistimos a un cambio en la concepción, expresión y desempeño de la democracia como forma de gobierno, sistema de convivencia social y cultura de realización humana, cuyo protagonismo en lo adelante no estará sólo concentrado en los partidos políticos, sino en otras formas de participación de la sociedad. Se ha dado paso a la creciente concentración y centralización del poder institucional y simbólico, así como a un estilo autoritario y militarista para encarar y gestionar la cotidianidad de la sociedad. Las nuevas formas de exclusión y el partidismo marcan la pauta más que la inclusión y el pluralismo. Lo cultural y lo religioso tienden a ser objeto de ideologización política.

---

### **1.2.3. En cuanto a lo histórico-cultural**

---

35. La débil memoria histórica ha llevado al pueblo venezolano a no tener una correcta articulación entre fidelidad y justa distancia crítica respecto a la tradición y a tener una idea negativa del pasado. Necesitamos hacer un seguimiento valorativo a nuestro proceso cultural que no se puede reducir a momentos puntuales de nuestra vida como pueblo.
36. La realidad del país se inscribe en un marco mundial de globalización e interdependencia, que no es sólo de ampliación y aceleración de los cambios, sino, sobre todo, un cambio de época, debido al alcance y a la profundidad de las transformaciones y mutaciones.
37. Una sociedad en proceso de cambios, así como la existencia de una "crisis inédita" de los patrones de convivencia, de los esquemas de comprensión

---

histórica y de proyección nacional, de legitimación de valores, normas e instituciones, han debilitado la conciencia de lo que ella es. Es sabido que el pueblo venezolano se caracteriza por un profundo sentido de igualdad, libertad y sociabilidad, rebeldía y falta de constancia, pronto a ayudar puntualmente en "operativos", pero sin un marcado sentido de proyectos a largo plazo. Tiene además tendencia a minusvalorar el sentido de la norma y de las reglas de la convivencia.

---

#### **1.2.4. En cuanto a lo ético-religioso**

---

38. La incidencia de lo cristiano en la cultura venezolana se percibe de múltiples formas. Es lo que el documento de Puebla llamó el sustrato católico latinoamericano. Si bien los valores de solidaridad, acogida, afabilidad, que cristalizan en obras de caridad y servicio a los más necesitados no son exclusivos de la cultura cristiana, sus rasgos prevalentes provienen de dicha herencia.
39. Nuestra religiosidad popular, "forma inculturada del catolicismo, y fe arraigada de los valores del Reino de Dios" (SD 247, 250, 36 y 53), contiene valores de resistencia social, defensa de identidad, presencia del Dios creador, cosmovisión, valor de la naturaleza, sentido comunitario, festivo y lúdico, que hacen referencia a las influencias de las culturas indígena, negra, europea y asiática.
40. El sincretismo religioso está presente de diversas maneras en la religiosidad del pueblo venezolano. Constatamos la utilización de imágenes, oraciones y representaciones cristianas en cultos ajenos al catolicismo. Esto se debe a una falta de formación consistente y de una práctica coherente de los valores auténticamente cristianos.
41. La globalización ha abierto un conocimiento e intercambio culturales, también en lo referente a las religiones, y ha producido elementos positivos de interrelación, solidaridad y humanización, y elementos negativos al privilegiar a unos pocos y generar nuevas formas de desigualdad.
42. La modernidad ha consolidado la racionalidad, la criticidad y el sentido de autonomía; la postmodernidad ha privilegiado lo intrascendente, lo útil y lo placentero. Ello, conjuntamente con el secularismo y el relativismo, debilitan el valor fundamental de la trascendencia. En Venezuela, en particular, se pretende equiparar a la Iglesia Católica con diversos cultos, sectas e iglesias, en nombre de un pluralismo mal entendido.
43. La identidad católica del pueblo venezolano se expresa en múltiples formas de piedad popular que permanecen en el tiempo. La religiosidad popular es una cuestión de gran importancia en la vida del venezolano. En muchos casos es la única manera de expresar protagónicamente la pertenencia a la Iglesia Católica. Aquí se inscriben las tradiciones de navidad (misas de aguinaldos, villancicos, pesebres, regalos del Niño

---

Jesús, las posadas, las paradas del Niño, los Santos Inocentes, los Reyes Magos... con una fuerte carga de compartir comunitario y fraterno); el tiempo cuaresmal y la Semana Santa (las procesiones, el Nazareno, los ramos benditos, el Santo Sepulcro, la Dolorosa, Vía Crucis, pasión viviente, el agua bendita); la Cruz de Mayo, las procesiones de los santos. A lo ritual o ceremonial van unidos cantos, danzas, vestidos, comidas, fiestas populares, juegos. El arraigado culto a los difuntos tiene rasgos cristianos mezclados con expresiones de otras culturas.

44. Aunque el respeto a los animales y a la naturaleza ha tenido incidencia en la cultura popular, desde la religiosidad no se ha despertado suficientemente la preocupación por la ecología y el medio ambiente.
45. El entretenimiento y el turismo como formas modernas de diversión y esparcimiento, en muchas ocasiones están ligadas a las fiestas religiosas y los festejos populares. El moderno concepto de turismo religioso es ambivalente.
46. Los bienes culturales de interés religioso forman buena parte del patrimonio cultural nacional. Son testigos de la fe de un pueblo que deja su huella permanente en templos y capillas, conventos, hospitales, imágenes sagradas, tradiciones religioso-populares, ornamentos, objetos sagrados, bibliotecas y archivos, literatura y música, danzas y representaciones teatrales, gastronomía y hábitos personales y comunitarios. Son parte de la labor ordinaria de los hijos de la Iglesia y tienen dimensiones que no deben ser despreciadas: son expresión del patrimonio cultural nacional, tienen una significación económica importante y reflejan una valoración cristiana de la vida ordinaria.

---

### **1.3. Tendencias hacia el futuro.**

---

47. El desarrollo científico-tecnológico continuará siendo una variable cultural planteando nuevos y más profundos retos y consolidando la primacía de lo artificial sobre lo natural y la masificación frente a lo personal. La perspectiva de prolongación, en el mediano plazo, de la bonanza petrolera, permite prever la consolidación de la mentalidad rentista, reforzada por una política de distribución paternalista de la riqueza que va contra el surgimiento de una auténtica cultura del trabajo productivo, socialmente autónomo y éticamente responsable.
48. La valoración adecuada del conocimiento científico y tecnológico, al igual que la transmisión de todo lo relativo a la herencia cultural y religiosa de nuestro pueblo, se convertirá en una contribución decisiva al desarrollo socioeconómico y cultural de la humanidad, al logro de la justicia social y a la promoción de la dignidad humana. Si esto no es tenido en cuenta, existe la amenaza tanto de aislarnos del mundo como de perder el enraizamiento en la experiencia histórica heredada.

49. La globalización agudizará la tensión entre la vigencia y profundización de lo universal y la necesidad imperiosa de referencia a lo local, cotidiano y experiencial. No hay una sola forma de ser venezolano ni de expresar culturalmente lo religioso católico. Hay una nueva manera plural de estar en el mundo que debemos intuir, desarrollar y promover.
50. En lo religioso-simbólico, es previsible una secularización, un pluralismo y un relativismo más acentuados, así como un desarrollo de una religiosidad "por la libre" y de un catolicismo sin referencia a la institución eclesial.
51. La ecología, el entretenimiento y el turismo, y diversas modalidades educativas, se perfilan como realidades significativas de la cultura del futuro.
52. Los bienes culturales forman parte creciente de los intereses y planes de los Estados, instituciones culturales y de las iglesias.

---

#### **1.4. Núcleos problemáticos**

---

53. Del análisis de la memoria histórica, la realidad contemporánea y sus tendencias, emergen los siguientes núcleos problemáticos:
54. **En el ámbito socio-económico:** El marcado contraste entre, por una parte, el empobrecimiento generalizado de las personas, y por la otra, el notable aumento de la riqueza concentrada en el Estado y en algunos sectores económicos, plantean una serie de interrogantes concernientes a la dignidad de la persona humana y a sus correspondientes derechos y deberes, así como al papel del Estado en cuanto gestor y garante del bien común.
55. **En el ámbito político-institucional:** El deterioro y la fragilidad progresivos de lo público-político como servicio al bien común y garantía de vigencia del estado de derecho democrático, plantean una serie de problemas, relativos al ejercicio de la libertad del ser humano en cuanto ser social. El bien común y el estado de derecho experimentan la presión de los intereses sociales del mercado y del ejercicio del poder y de la justicia, cuya alteración o negación generan intolerancia, violencia y exclusión.
56. **En el ámbito histórico-cultural:** El cambio significativo de nuestra cultura, producido por la coexistencia desigual de las culturas nacionales, y el influjo de una cultura globalizada, plantean una serie de problemas, tales como, el reconocimiento mutuo de nuestras culturas, la valoración de la memoria histórica, la redefinición de las propias identidades, el cuestionamiento de valores religiosos y cristianos, la conciencia de pertenencia, la relación entre lo propio y lo universal, en términos de igualdad, libertad y fraternidad.

- 
57. **En el ámbito ético-religioso.** Las situaciones mencionadas en los ámbitos precedentes hunden sus raíces en las dimensiones ética y religiosa. La crisis de la conciencia y vivencia humanas, plantea una serie de problemas éticos en términos de convicción, responsabilidad y esperanza, particularmente en nuestra Venezuela, en lo relativo a los valores de la vida, la verdad, la libertad, la fraternidad y la paz; e igualmente, se experimentan una serie de problemas religiosos, relativos al sentido de Dios, a la necesidad de la salvación, al papel de Cristo como único Salvador, a la mediación de la Iglesia, al valor de la espiritualidad cristiana, y al discernimiento de las relaciones con otras creencias y prácticas religiosas.
58. **En el ámbito católico-eclesial.** La Iglesia, en una Venezuela que se profesa mayoritariamente católica, percibe que en su seno no existe plena coherencia entre fe y vida, porque no se conoce suficientemente su mensaje ni se practican integralmente los valores del Evangelio. Esto se concreta particularmente en lo relativo al valor de la espiritualidad cristiana, y al discernimiento de las relaciones con otras creencias y prácticas religiosas. Al mismo tiempo, se plantea la cuestión del sentido de la comunión y de la unidad institucional de la Iglesia, en el marco de un nuevo esquema de relaciones con la sociedad y los poderes públicos.
- 

## **2. JUZGAR: ILUMINACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL**

---

### **2.1. Con el dinamismo de la Encarnación y del Misterio Pascual**

---

59. Los criterios de iluminación y juicio de esta realidad deben partir de la consideración de Cristo Jesús como modelo de humanidad plena, verdadero mediador entre Dios y los hombre. "El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn 1, 14). "Nacido de María virgen, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros menos en el pecado" (GS 22, Cf. Hb 4, 15). El designio universal de salvación de Dios se realiza fundamentalmente por la presencia histórica de Cristo, quien "se unió por su Encarnación a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió" (AG 10). El Dios totalmente otro se hizo en Jesucristo totalmente nuestro. "El Hijo de Dios encarnado en la naturaleza humana redimió al hombre y lo transformó en nueva criatura (Ga 6, 15; 2 Co 5, 17) superando la muerte con su muerte y resurrección" (LG 7). Así se aclara que el camino del encuentro del hombre con Dios se hace a partir del discernimiento de la propia cultura para valorarla, potenciarla o superarla desde la propuesta de la Encarnación y de la Pascua.
60. Jesús nos ilumina acerca de los principios y criterios de la inculturación y la evangelización de las culturas. Él se encarna en la humanidad como un ser humano dentro de una cultura, la judía. De esa vivencia cultural, trascendida en su relación con el Padre, sacará su predicación y ministerio centrados en el evangelio del Reino: el mundo fraterno de los hijos e hijas

de Dios. Para hacer presente al Dios que es vida y misericordia se reúne, de preferencia, con los pobres y pecadores, escandalizando a los líderes y proclamando que para sus discípulos la verdadera riqueza era cumplir la voluntad de Dios mediante el servicio. Por todo ello es rechazado y condenado a muerte, ya que colocaba la verdad y la justicia como medida de toda autoridad y criterio para su seguimiento. De su vida se deduce que nuestro compromiso es con las personas, pero vivido en el seno de sus respectivas culturas, aunque sin absolutizarlas. Ello acarreará conflictos en Él y sus discípulos, pero privilegiando siempre la invitación al diálogo a todos, en particular a sus adversarios, por la convicción de que el mal se vence a fuerza de bien y porque nunca hay que desesperar de que Dios es capaz de convertir y salvar. "La Iglesia, al proponer la Buena Nueva, denuncia y corrige la presencia del pecado en las culturas; purifica y exorciza los desvalores. Establece, por consiguiente, una crítica de las culturas... crítica de las idolatrías, es decir, de los valores erigidos en ídolos, de aquellos valores que, sin serlo, una cultura asume como absolutos" (DP 405).

61. El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado, pues Cristo, el nuevo Adán, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación (Cf. GS 22). El misterio de la Encarnación nos lleva a asumir todo lo humano susceptible de ser llevado hacia Dios. La Encarnación del Verbo postula una actitud positiva de la Iglesia ante el mundo, pues todo lo humano es asumido en Jesús, menos el pecado (Cf. GS 2).
62. La implantación de la Iglesia en los primeros siglos es un ejemplo de evangelización en medio de distintas culturas. La Iglesia primitiva decantó sus principios y criterios de inculturación y evangelización a partir de dos situaciones conflictivas, marcadamente de índole cultural y religiosa. La primera, la discriminación hacia los hermanos que no provenían de las primitivas comunidades judías (Cf. Hch 6, 1-4). La segunda, las condiciones para ser reconocidos como cristianos, sin tener que pasar por la conversión a las prácticas religiosas judías (Cf. Hch 15, 1-2). Dichos principios se resumen, en la perspectiva paulina, en que los cristianos prueben todo y se queden con lo bueno (Cf. I Ts 5, 21 y Flp 4, 8) sin amoldarse a este mundo, sino renovando su propia mente para poder discernir la voluntad de Dios (Cf. Rm 12, 2). En cuanto a los criterios, el primero es que sólo Jesús es absoluto y modelo de vivencia cristiana, lo cual relativiza toda expresión histórica de relación con él, al tiempo que la adhesión a él convierte en un ser humano nuevo. El segundo es que cada comunidad escoja sus propios evangelizadores. Esto ha traído, ayer y hoy, que el cristianismo puede vivirse en formas culturales diversas, siempre y cuando sean fieles al seguimiento del modelo que es Jesús de los Evangelios, vivido en Iglesia.

- 
63. "Teniendo presente la relación estrecha y orgánica entre Jesucristo y la palabra que anuncia la Iglesia, la inculturación del mensaje revelado tendrá que seguir la *lógica* propia del misterio de la Redención [...] Esta kénosis necesaria para la exaltación, itinerario de Jesús y de cada uno de sus discípulos (Cf. *Flp* 2, 6-9), es iluminadora para el encuentro de las culturas con Cristo y su Evangelio. Cada cultura tiene necesidad de ser transformada por los valores del Evangelio a la luz del misterio pascual (Cf. EA 70).

---

## **2.2. La inculturación del Evangelio**

---

64. La Buena Nueva de Jesucristo, único y definitivo salvador universal, personal e histórico, debe encarnarse en un marco de creciente pluralismo interreligioso e intercultural. "La inculturación del evangelio es un imperativo del seguimiento de Jesús y necesaria para restaurar el rostro desfigurado del mundo" (SD 13).
65. "La inculturación del Evangelio es un proceso que supone reconocimiento de los valores evangélicos que se han mantenido más o menos puros en la actual cultura; y el reconocimiento de nuevos valores que coinciden con el mensaje de Cristo" (SD 230). Estos son "semillas del Verbo" que debemos ir descubriendo con gozo y respeto, para ir las esparciendo y así alcanzar la meta propia de la evangelización (Cf. LG 16, AG 11). Esta inculturación busca que, desde las entrañas de una determinada cultura, surjan nuevas expresiones culturales cristianas. La inculturación del Evangelio se propone renovar desde su interior y transformar a la luz de la Revelación, con la fuerza vital del Evangelio, las visiones del hombre y de la sociedad que conforman las culturas.
66. Por medio de la inculturación la Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad; transmite a las mismas sus propios valores, asumiendo lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde dentro. Por su parte, con la inculturación la Iglesia se hace signo más comprensible de lo que es e instrumento más apto para la misión" (RM 52. Cf. EA 70). En el cumplimiento de su misión, la Iglesia, trata de evangelizar las culturas "desde dentro", pues "lo que no es asumido no es redimido" (San Ireneo).
67. La inculturación exige "el esfuerzo de un trasvasamiento del mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en la que se inserta" (DP 404). En concreto, la religiosidad popular, "en cuanto contiene encarnada la palabra de Dios, es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo" (DP 450).

---

## **2.3. La evangelización de la cultura**

---

68. Evangelizar la cultura significa para la Iglesia "llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde

---

dentro, renovar a la misma humanidad [...] Se trata también de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación" (EN 18-19). Para ello hay que "dar a conocer a Jesús como el Señor, que nos revela al Padre y nos comunica su Espíritu..." (DP 352).

69. La evangelización de la cultura es un imperativo para la Iglesia en la Venezuela de hoy. La evangelización busca alcanzar a la persona con miras a su conversión y renovación en el "hombre nuevo" (Cf. Ef 5, 8-10) así como a la transformación de su entorno cultural: "una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida en fidelidad" (Juan Pablo II). La evangelización de la cultura ha de ir en profundidad. Evangelio y evangelización se insertan en las culturas, pero no se identifican con ellas, las trascienden. Ejercen sobre ellas, por lo tanto, una función crítica y transformadora.
70. Teológicamente esta posición podría ser formulada como el redescubrimiento de la dimensión escatológica de la presencia de la Iglesia hoy y su consecuente "profecía" respecto de todo "establecimiento en el aquí y en el ya". Jesús proclama que son bienaventurados los pobres (Lc 6,20) porque ellos verán a Dios, y alerta sobre el peligro de poner la confianza en las riquezas (Mt 13, 22; Mc 10, 23). El Señor enseña, ante la práctica dominadora de las naciones, "que el que quiera ser el primero... sea el servidor de todos" (Mt 20, 26). Ante la tentación del poder Jesús proclama que "adorarás al Señor tu Dios y a él sólo servirás" (Mt 4, 10). Ante la pretensión humana del conocimiento infinito del bien y del mal, Jesucristo proclama la revelación del reino a los pequeños y sencillos (Mt 11,25), mientras que condena a quienes secuestran las llaves de la sabiduría (Lc 11, 52). "El que me ama guardará mi palabra" (Jn 14, 23); esta palabra de Jesús fundamenta una ética cristiana, al tiempo que la lógica de la cruz cuestiona y trasciende toda pretensión absolutista del hombre.
71. La dimensión estética de la experiencia humana encuentra en la fe cristiana una acogida trascendente porque Dios es la fuente de la belleza (Cf. Sal 26, 8). Por esa razón la Iglesia reconoce y alienta toda expresión genuinamente artística, exaltadora de lo más noble de la creación humana, particularmente en las expresiones de la palabra litúrgica, la música sacra y en la belleza de los lugares de culto. En una cultura marcada por la primacía del tener, es sorprendente constatar el creciente interés por la belleza. El arte, la estética, los bienes culturales de la Iglesia, atestiguan una fecunda simbiosis de cultura y de fe.

---

#### **2.4. El diálogo Iglesia-mundo de la cultura.**

---

72. El diálogo de la Iglesia con el mundo moderno es una de las grandes opciones del Concilio Vaticano II, especialmente de la constitución *Gaudium et Spes*. En un mundo plural y disímil, secularizado y con diversos patrones culturales, la tolerancia y el diálogo, son también los caminos de la Iglesia. Desde la profundidad de la fe el cristiano debe encarar con audacia los retos de su ambiente cultural con una nueva humanidad y la integridad de la creación. De allí que el mundo de las culturas populares, tradicionales, urbanas, la fiesta, la cotidianidad y la comunidad son ámbitos privilegiados donde se vive y hace cultura.
73. "Se va afianzando una nueva toma de conciencia con el desarrollo de la ecología. No es una novedad para la Iglesia: la luz de la fe esclarece el sentido de la creación y las relaciones entre el hombre y la naturaleza" (PPC 11).

---

#### **2.5. Hacia un nuevo humanismo cristiano.**

---

74. Nunca antes había experimentado el ser humano tan fuertemente su capacidad de transformación del mundo y de sí mismo: "hoy el ser humano se encuentra en una nueva era de su historia, caracterizada por la expansión a nivel mundial de cambios rápidos y profundos. Estos cambios, nacidos de la inteligencia y el trabajo creador, recaen sobre el mismo hombre y sus acciones..., de ahí que podamos hablar de una auténtica transformación social y cultural, que influye también en la vida religiosa" (GS 4). El propio Concilio Vaticano II, asumiendo la pluralidad del mundo contemporáneo, expresó que "...somos testigos de que nace un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia" (GS 55).
75. La realidad del trabajo es un elemento primario y humanizante de la cultura, a imitación de Jesús, ya que a través de él, los hombres y mujeres transforman la naturaleza, se educan en valores personales y sociales y colaboran, como co-creadores, a la obra divina hacia la plenitud del reino de justicia, amor y paz.
76. *¡No tengan miedo!* (Cf. Mc. 6, 50). Esta exhortación divina... constituye para todos nosotros un llamado a deponer los temores humanos que nos limitan o inhiben, a entregarnos con generosidad, libertad y creatividad a la obra de la nueva evangelización. Esta es la conversión espiritual, moral, intelectual y social que nos exige el Señor cuando se están abriendo nuevos tiempos y se plantean serios desafíos a la creatividad y libertad humanas" (CCCS 16-17). El Concilio Vaticano II nos recuerda: "...de nada sirve al hombre ganar todo el mundo si se pierde a sí mismo (Cf. Lc. 9, 25); no obstante, la espera de una tierra nueva no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra, donde crece aquel cuerpo de la nueva familia humana, que puede ofrecer ya un cierto

---

esbozo del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo, sin embargo, el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios. Los bienes de la dignidad humana, la comunión fraterna y la libertad, es decir, todos ellos frutos buenos de nuestra naturaleza y de nuestra diligencia... los encontramos de nuevo, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados..." (GS 39).

77. El ser humano engréido por sus conquistas y su poder se siente, sin embargo, solo, insatisfecho, inseguro, dividido, mortal (Cf. GS 10). Pueblos pobres, mujeres trabajadoras, campesinos, niños en la calle, o a quienes se les niega el derecho de nacer, reclaman los beneficios de la civilización moderna y, con ello, una vida plena (Cf. GS 9). La fe descubre al creyente, cuyo modelo es María pobre, virgen y madre, por siempre en la presencia del Padre, que la historia actual se abre a un futuro de esperanza en que "transformada ya la creación entera en *los cielos y la tierra nueva en los que habita la justicia* (2 P 3, 13). Allí alcanzaremos la comunión perfecta del cielo en el gozo de la visión eterna de la Trinidad... Entonces Cristo recapitulará y reconciliará plenamente la creación, todo será suyo y Dios será todo en todos (Cf. 1 Co 15, 28)" (SD 14).

---

### **3. ACTUAR: DESAFÍOS, ORIENTACIONES Y LÍNEAS PASTORALES**

---

78. Para asumir operativamente la rica reflexión anterior proponemos los cinco desafíos siguientes con sus correspondientes orientaciones pastorales que deben ser llevados a la práctica por la acción pastoral.

---

#### **3.1. DESAFÍOS**

---

79. **Desafío 1:** El empobrecimiento de la población y cualquier voluntad de concentración hegemónica de la economía, sea pública o privada, estatal o transnacional, desafía a la conciencia cristiana y a la práctica eclesial, a proclamar y trabajar por el respeto y promoción de la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común y un desarrollo integral y sustentable. Al mismo tiempo, las desafía a denunciar proféticamente, como inaceptables, dicho empobrecimiento y concentración económica, en aras de una mayor igualdad, una economía eficiente, garante de oportunidades para todos y solidaria (Núcleo problemático 1).
80. **Desafío 2:** El deterioro y la fragilidad progresivos de la institucionalidad y el estado de derecho plantean a la experiencia cristiana, y a la Iglesia, el desafío de fortalecer las comunidades e instituciones como mediaciones sociales, a través de la organización y participación de los ciudadanos y la defensa de los valores y convicciones personales y familiares, para consolidar los valores democráticos y ejercer la soberanía popular. Al mismo tiempo, denunciar toda violación de los derechos humanos, en particular la discriminación y exclusión distorsionadoras de la

---

subsidiaridad (sociedades intermedias) y la unidad en la diversidad (Núcleo problemático 2).

81. **Desafío 3:** La coexistencia desigual de las culturas nacionales y el influjo de la cultura globalizada plantean a los cristianos, y a la comunidad eclesial, el desafío de trabajar por el reconocimiento efectivo de la igualdad de las culturas y el diálogo franco y sincero entre ellas, a fin de construir una comunidad nacional abierta a la integración latinoamericana y mundial en justicia, solidaridad y paz. Al mismo tiempo, la tarea de denunciar todo nacionalismo anacrónico, regionalismos exacerbados, discriminaciones sociales y toda pretensión de soberanía absoluta, que contradicen una auténtica personalización, una organización comunitaria participativa, y un sano patriotismo que exigen reconciliación y fraternidad cristianas (Núcleo problemático 3).
82. **Desafío 4:** La grave crisis de vigencia de los valores éticos de la vida, la verdad, la justicia, la libertad, la solidaridad y la paz, representa un desafío al creyente y a la Iglesia, a fin de promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad y de la fraternidad, mediante la educación en valores, la participación en experiencias de reconocimiento mutuo y convivencia social, acciones en defensa de los derechos humanos y el respeto a la naturaleza. Al mismo tiempo, desafían las situaciones de deshumanización por violencia, corrupción, impunidad y manipulación de cosas, servicios y personas, y todo atentado contra la práctica de una auténtica libertad religiosa y un sano cultivo de la vida espiritual, que degradan las condiciones de vida y el sentido de la trascendencia (Núcleo problemático 4).
83. **Desafío 5:** La falta de coherencia entre la fe y la vida plantea, al creyente y a la Iglesia, el desafío de un testimonio de la persona y el mensaje de Jesucristo en la vida cotidiana, particularmente en aquellos ámbitos donde se diseñan, comunican y organizan las matrices culturales. Al mismo tiempo, estructurar una acción evangelizadora-institucional de la Iglesia más coherente y efectiva, por medio de una pastoral de la cultura (Núcleo problemático 5).

---

### **3.2. ORIENTACIONES Y LÍNEAS PASTORALES A:**

---

- 3.2.1. Desafío 1:** Proclamar y trabajar por el respeto y promoción de la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común y un desarrollo integral y sustentable. Al mismo tiempo, denunciar proféticamente como inaceptables, el empobrecimiento y la concentración económica en aras de una mayor igualdad, y de una economía eficiente, garante de oportunidades para todos y solidaria.
- 

Orientación pastoral:

84. Convocar a todos los creyentes y personas de buena voluntad a promover la conciencia y acciones de respeto, promoción y defensa de la dignidad

---

de la persona humana, particularmente en términos de justicia y solidaridad.

Líneas de acción:

85. Promover y fomentar, particularmente a través de la Comisión de "Justicia y Paz" y de las vicarías de derechos humanos, en especial la defensa y educación en los derechos humanos fundamentales de la persona y de la familia, participando activamente en la creación del marco legal respectivo, en la sociedad y ante el Estado<sup>2</sup>.

Orientación pastoral:

86. Promover la economía de comunión y solidaria, que asegure la satisfacción de las necesidades sociales básicas según las exigencias del bien común.

Líneas de acción:

87. Insistir en la responsabilidad del Estado y del sector privado con la participación activa de las comunidades, en la necesidad de generación de fuentes de empleo que garanticen una adecuada retribución del trabajo, un presente y futuro dignos, con políticas sustentables, productivas y de seguridad social<sup>3</sup>.
88. Solicitar al Estado y al sector privado, desde las diversas instancias de Iglesia, la definición y ejecución de políticas sociales, leyes y disposiciones efectivas y duraderas para beneficio de los sectores más necesitados.
89. Favorecer iniciativas que difundan, en todos los estadios de la vida, el valor del trabajo y su espiritualidad.
90. Alentar experiencias comunitarias novedosas de solidaridad cristiana y formar en la Doctrina Social de la Iglesia, para promover una cultura que incida en las realidades socioeconómicas.
91. Fomentar en las "diversas instancias (eclesiales) y entre todos sus miembros una vivencia más intensa de la caridad y la solidaridad en orden al logro del bien común" (CIGNS 128). Asumir "un mayor compromiso afectivo, desinteresado y efectivo con el mundo de la marginalidad para su necesaria transformación" (CIGNS 130).
92. Promover la capacitación para el trabajo y experiencias de producción, economías solidarias y cooperativismo, tales como el proyecto AVEC-CECAL, APEP-INVECAPI, Fe y Alegría, Juventud y Trabajo y otros. Crear oficinas de intermediación laboral. Buscar medios para la existencia y crecimiento de la pequeña, mediana y gran empresa, como base para la creación de puestos de trabajo<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 222 § 2.

<sup>3</sup> Cf. *Ibid.*, c. 747 § 2

<sup>4</sup> Cf. *Ibid.*, c. 802 § 2

---

**3.2.2. Desafío 2:** Fortalecer las comunidades e instituciones como mediaciones sociales, a través de la organización, participación de los ciudadanos, la defensa de los valores y convicciones personales y familiares, para consolidar los valores democráticos y ejercer la soberanía popular. Al mismo tiempo, denunciar toda violación de los derechos humanos, en particular la discriminación y exclusión distorsionadoras de la subsidiaridad (sociedades intermedias) y la unidad en la diversidad.

---

Orientación pastoral:

93. Educar, a la luz del Evangelio, en los valores éticos, cívico-democráticos, políticos y jurídicos, en todos los campos del quehacer humano, que permita superar el sentido personalista, el padrinozgo, el amiguismo, la corrupción, la afiliación ideológica, el soborno como método de obtener beneficios, a fin de fortalecer las instituciones.

Líneas de acción:

Impulsar el descubrimiento del compromiso bautismal de los fieles laicos<sup>5</sup>.

94. para la animación e inculturación de los valores del Evangelio mediante los itinerarios de iniciación cristiana de adultos, en las áreas económica, social, política y cultural (CIGNS 127; LCV 144).
95. Promover los valores de la honestidad y la rectitud, el sentido del trabajo y de la institucionalidad en el cumplimiento de la responsabilidad asumida, contraponiéndolos al creciente sentido de improvisación que inunda todas las esferas.

Orientación pastoral:

96. Alentar y acompañar la organización comunitaria, en la búsqueda de soluciones a los problemas locales, reforzando la educación a la ciudadanía y a la participación en lo socio-político, promoviendo el voluntariado social, principalmente a favor de los más necesitados (Cf. CIGNS 146).

Líneas de acción:

97. Fomentar en el laicado católico su participación en la organización de la sociedad civil (sindicatos y gremios, asociaciones, ONG, y otras organizaciones populares) como promotor del bien común (Cf. CIGNS 157).
98. Promover en todas las instancias eclesiales el trabajo conjunto con organizaciones de vecinos o similares en iniciativas que miren al mejoramiento del entorno y a la participación comunitaria (Cf. CIGNS 159).

---

<sup>5</sup> Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 225 § 1

- 
99. Denunciar toda discriminación y exclusión ejercidas a nombre de ideologías, creencias y sectarismos que impidan la libre participación de los ciudadanos y de las instituciones intermedias de la sociedad, como la familia, la escuela y las ONG.
- 

**3.2.3 Desafío 3:** Trabajar por el reconocimiento efectivo de la igualdad de las culturas y, entre ellas, el diálogo franco y sincero, a fin de construir una comunidad nacional abierta a la integración latinoamericana y mundial en justicia, solidaridad y paz. Al mismo tiempo, denunciar todo nacionalismo anacrónico, regionalismos exacerbados, discriminaciones sociales y toda pretensión de soberanía absoluta, que contradicen una auténtica personalización, una organización comunitaria participativa, y un sano patriotismo que exigen reconciliación y fraternidad cristianas.

---

Orientación pastoral:

100. Ayudar a los ciudadanos, a través de la proclamación de su filiación divina, núcleo del Evangelio, a entablar un diálogo de conocimiento mutuo entre los miembros de las diferentes culturas, y de crecimiento y colaboración en igualdad de condiciones.

Líneas de acción:

101. Estudiar a profundidad las diferentes culturas que hay en nuestro país, superando, por medio del diálogo y la colaboración, el prejuicio de las culturas hegemónicas sobre las populares, y de las dos ante los valores ambivalentes de la cultura globalizada.
102. Educar en la conciencia de que la diferencia lejos de distanciarnos, debe más bien enriquecernos como personas, como grupos y como un único país multiétnico y pluricultural, exigido de justicia, solidaridad y paz.
103. Propiciar participación, responsabilidad y recursos a los integrantes de las diversas culturas, en las propias instituciones cristianas, en particular las populares, de modo que puedan expresarse y obrar como tales, dejando su impronta en la fisonomía del país, al tiempo que instar al Estado y otras instituciones a que hagan lo mismo.

Orientación pastoral:

104. Resaltar los valores cristianos de la identidad cultural propia de las diferentes regiones de Venezuela, por la iluminación de la Encarnación y la interpretación de la realidad, a través de una pastoral inculturada desde las Provincias Eclesiásticas y los Vicariatos Apostólicos.

Líneas de acción:

105. Desarrollar la memoria histórica de que la idiosincrasia venezolana se ha ido construyendo desde nuestros aborígenes hasta el presente, para custodiar lo adquirido y corregir estereotipos.

- 
106. Contribuir a modificar la fisonomía cultural del país, de modo que su perfil no lo dé sólo una de las culturas.
  107. Trabajar juntos para encarar la ambivalencia de la globalización, asumiendo sus bienes civilizatorios y culturales desde lo que somos y para ser más auténticos, dejando a un lado lo que contraríe nuestros valores y proyectos. Esta inserción sólo debe llevarse a cabo desde el horizonte de una integración y unidad latinoamericanas como patria común, abierta a todo lo que realmente humaniza.
  108. Promover la memoria histórico-cultural y religiosa de nuestros pueblos, desde el estudio de la significación de la figura y devoción de María como modelo de inculturación.
  109. Promover en las instituciones educativas planes de estudio, crear centros de formación y capacitación, mediante una pastoral inculturada, a fin de conocer mejor la identidad cultural propia.
  110. Participar en equipos interdisciplinarios de investigación, en los que haya miembros de todos los sectores del Pueblo de Dios, para el seguimiento del acontecer nacional, mediante el estudio, la reflexión y el discernimiento. Establecer canales de comunicación de los resultados de las reflexiones, en orden a estimular la participación, el sentido de pertenencia y una pastoral más inculturada.
  111. Promover las bibliotecas, archivos, escuelas de arte sacro y museos eclesiásticos, diocesanos y otros, así como la Asociación Venezolana de Archiveros Eclesiásticos (ASOVAE); crear la correspondiente de museos, impulsando la tarea de inventariar y preservar los bienes culturales de la Iglesia y su protección legal, y estudiar las diversas expresiones del arte, incorporando las nuevas tecnologías.
  112. Promover en las nuevas generaciones la creatividad artística en todas las expresiones de la cultura venezolana (arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, artesanía), y la celebración de festividades religiosas (Navidad, Semana Santa, difuntos, fiestas patronales) así como las sociales (día de la madre, del niño, del padre, de la amistad y del amor...).

---

**3.2.4. Desafío 4:** Promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad y de la fraternidad, mediante la educación en valores, la participación en experiencias de reconocimiento mutuo y convivencia social, acciones en defensa de los derechos humanos y el respeto a la naturaleza. Al mismo tiempo, encarar la deshumanización en las condiciones de vida y el sentido de la trascendencia provocada por la violencia, la corrupción, la impunidad y la manipulación de cosas, servicios y personas, así como por todo atentado a una auténtica libertad religiosa y a un sano cultivo de la vida espiritual.

---

---

Orientación pastoral:

113. Formar y desarrollar iniciativas que promuevan y defiendan el valor de la vida humana como don de Dios.

Líneas de acción:

114. Promover la cultura de la vida, que supere una anticultura de la muerte expresada en la mentalidad anticonceptiva y antinatalista, la promiscuidad y el egoísmo sexual. En este contexto encarar y discernir las iniciativas técnicas y políticas relativas a los aspectos jurídicos y éticos de la biogenética.

115. Promover iniciativas pastorales en el campo de la ecología: celebrar con singular énfasis el día de San Francisco de Asís, defender el derecho de los pobres al disfrute de un sano y bello ambiente natural o edificado, a la calidad de vida, al uso de viviendas y lugares bellos y dignos (PPEV 125).

116. Promover la conciencia y alentar acciones que promuevan una cultura de la fraternidad y la paz, con creatividad en celebraciones, talleres, charlas.

117. Promover campañas educativas y alentar iniciativas que enfrenten los problemas del alcoholismo y el consumo y tráfico de drogas, como degradantes de la persona humana, generadores de violencia, y destructores de la persona y del tejido social.

118. Fortalecer la pastoral penitenciaria y denunciar las condiciones inhumanas en las cárceles.

119. Promover iniciativas de trabajo y recreación, de participación y servicio comunitario, como parte de una cultura de la vida y la solidaridad, para enfrentar positivamente la realidad cotidiana de muertes violentas, principalmente en ambientes populares, igualmente iniciativas que enfrenten, en su raíz, los fenómenos del secuestro y del sicariato.

120. Impulsar a nivel nacional y diocesano planes y actividades que promuevan el turismo religioso, en particular a los santuarios y devociones más queridas por los venezolanos.

Orientación pastoral:

121. Promover el justo ejercicio de la libertad religiosa y el cultivo de una profunda vida espiritual.

Líneas de acción:

122. Educar, especialmente a través de experiencias como la E.R.E, para impregnar la conciencia personal y comunitaria de valores evangélicos en todos los campos del quehacer humano.

123. Estimular a los miembros de cada cultura a que busquen la manera más genuina de expresar las vivencias religiosas en su propia cultura, para que ellas actúen como fermento de la propia espiritualidad y sean agentes de justicia y de paz.

---

124. Desarrollar en la conciencia cristiana, el cultivo de los valores de la contemplación y de la convivencia que generan alegría, comprensión, respeto mutuo y reconciliación.

---

**3.2.5. Desafío 5:** Dar testimonio de la persona y el mensaje de Jesucristo en la vida cotidiana, particularmente en los ámbitos donde se diseñan, comunican y organizan las matrices culturales. Al mismo tiempo, estructurar una acción evangelizadora-institucional más coherente y efectiva ante el cambio cultural, por medio de una pastoral de la cultura.

---

Orientación pastoral:

125. Dar prioridad a la acción explícitamente evangelizadora de la proclamación de Jesucristo, en toda la actividad eclesial, particularmente en los itinerarios de iniciación cristiana de adultos y en la escuela católica, de modo que la fe se haga cultura en la vida de las personas y en el conjunto de la sociedad venezolana a la luz del magisterio reciente de la Iglesia y de las ricas experiencias eclesiales existentes.

Líneas de acción:

126. Proclamar con claridad y valentía a Jesucristo, como plenitud de realización humana, anunciándolo de palabra y de obra, como respuesta definitiva a los problemas que afligen al hombre y a la mujer de hoy. Así se puede superar toda absolutización e idolatría del poder, del dinero y del placer.

127. Capacitar a los agentes de pastoral para el diálogo con la cultura contemporánea y tradicional, en los diversos centros de estudios eclesiales.

128. Impulsar activamente el encuentro de la fe con los creadores y difusores de nuevos horizontes culturales (ciencia, ecología y medio ambiente, comunicación, entretenimiento, turismo, arte, y bienes culturales), a través de foros, círculos de reflexión y otros eventos e iniciativas que favorezcan este conocimiento.

Orientación pastoral:

129. Promover la organización efectiva de la acción pastoral de la evangelización de la cultura, en diálogo con las nuevas vigencias y centros de difusión culturales donde se gesta el presente y el futuro del país, creando las instancias adecuadas para ello.

Línea de acción:

130. Actualizar los consejos pastorales en todos sus niveles para que descubran creativamente métodos de evangelización acordes con las exigencias culturales específicas

- 
131. Promover la creación y coordinación de centros culturales católicos, en diálogo creativo entre la fe y las culturas.
  132. Promover la cercanía con las instituciones de educación superior, a fin de alentar una más eficaz pastoral universitaria.

Orientación pastoral:

133. Vertebrar la acción evangelizadora de la Iglesia desde lo esencial, espiritual y ético de su vocación, y en coordinación con su misión en términos de comunión, solidaridad y efectividad.

Líneas de acción:

134. Desarrollar iniciativas de oración, estudio y organización para fomentar y articular expresiones de espiritualidad, teología y pastoral de raigambre venezolana.
135. Asumir con decisión la tarea de largo aliento de propiciar una articulación efectiva del conjunto eclesial en base a objetivos compartidos, y contenidos y metodologías convergentes como testimonio de fe y esperanza comunes.
136. Encarar, con serenidad y valentía creyentes, la novedad en las relaciones de la Iglesia con la sociedad y los poderes públicos, en términos de servicio, diálogo y profecía, en aras de una identidad basada en la fidelidad radical al Señor, un compromiso irreversible con la humanización integral del pueblo venezolano y un justo relacionamiento con la institucionalidad y autoridades del Estado.
137. Impulsar la promoción de talleres, video-foros, círculos de estudio y reflexión que faciliten el encuentro de la fe cristiana con los nuevos ámbitos culturales.
138. Impulsar desde las diócesis la creación, en las universidades, de una cátedra por la promoción y defensa de la vida.